



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "La Muralla", Archivel (Caravaca de la Cruz)

1890 Convocatoria a Junta General Extraordinaria.

EL Presidente de la Comunidad de Regantes "La Muralla" de Archivel, Caravaca de la Cruz (Murcia), convoca a todos los partícipes de esta Comunidad, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 16 de mayo de 2025, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en Salón Social "Juan González", sito en AV. Gran Vía, 24, 30195 Archivel, Caravaca de la Cruz (Murcia) y a tratar del siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General extraordinaria de fecha 17 de enero de 2025
- 2.- Lectura y aprobación si procede del acta de la Asamblea General ordinaria de fecha de 16 de febrero de 2025
- 3.- Aprobación de la constitución del Jurado de Riegos y elección de dos vocales titulares y dos suplentes para el Jurado de Riegos (Art. 58 de las Ordenanzas). Desde el día de la publicación de la presente convocatoria en el BORM, hasta el momento de la elección por la Asamblea podrán presentarse candidaturas a vocal del Jurado de Riegos. Podrá ser candidato todo aquel comunero o su representante legal que se encuentre al día con sus obligaciones para con la comunidad. Las candidaturas deberán presentarse por escrito en la Oficina de Lexem Consultores, C/ Raimundo Rodríguez, 7-bjo. Caravaca de la Cruz o a través de e-mail a la dirección: comunidadrengateslamuralla@gmail.com, haciendo constar el nombre del candidato, su número de DNI y su firma.
- 4.- Presentación de proyecto y presupuestos de obras de reparación de la acequia, tramo Partidores-Jardín, aprobación del mismo y de las obras.

Podrán asistir a la Junta y participar en ella todo comunero miembro de la Comunidad de Regantes La Muralla, bien personalmente, mediante su representante legal o a través de apoderamiento, bastanteado por el Secretario de la Comunidad.

En Caravaca de la Cruz, a 4 de abril de 2025.—El Presidente, Diego Melgares de Aguilar de Mata.